

FERNANDO EL CATÓLICO EN LA OBRA DE LUCIO MARINEO SÍCULO: EL ARTE DE LA PROPAGANDA

FERNANDO THE CATHOLIC IN THE WORK OF LUCIO MARINEO SÍCULO: THE ART OF PROPAGANDA

*Miguel Ángel Roldán Torreño**

Resumen: Los Reyes Católicos utilizaron de forma manifiesta la cronística como un medio a través del cual ejercer propaganda. Dicha construcción idealizada de los monarcas no solo será fundamental en su reinado, sino que también influirá en la visión ulterior de ambos. En el presente artículo analizaremos la figura de Fernando el Católico a partir de la obra de Lucio Marineo Sículo y cómo el cronista italiano construye el arquetipo del “rey perfecto” a partir del monarca aragonés.

Abstract: *The Catholic Kings used manifestly the chronicle as a means through which to exercise propaganda. This idealized construction of the monarchs will not only be fundamental in his reign, but will also influence the further vision of both. In the present article we will analyze the figure of Fernando the Catholic from the work of Lucio Marineo Sículo and how the Italian chronicler constructs the archetype of the "perfect king" from the Aragonese monarch.*

Palabras clave: propaganda, Reyes Católicos, Fernando, crónica, Lucio Marineo Sículo

Keywords: *propaganda, Catholic Monarchs, Fernando, chronicle, Lucio Marineo Sículo*

Para citar este artículo: ROLDÁN TORREÑO, Miguel Ángel, “Fernando el Católico en la obra de Lucio Marineo Sículo: El Arte de la Propaganda”, Ab Initio, Núm. 14 (2021), pp.1-27, disponible en www.ab-initio.es

Recibido: 10/05/2019

Aceptado: 12/02/2020

I. INTRODUCCIÓN

La importancia de los Reyes Católicos en la conformación de lo que luego será la Monarquía Hispánica, así como la propia utilización política que dicha unión dinástica tuvo en tiempos posteriores, han sido las principales causas para que ambos personajes sean dos de las figuras más estudiadas del Medievo peninsular.

No obstante, dichas apreciaciones y estudios realizados han estado muy mediatizados dependiendo de la óptica de la que partieran. Así por ejemplo, ambos personajes estuvieron lastrados por la “Leyenda Negra” que los envuelve gracias a la visión ofrecida por historiadores e intelectuales anglosajones, para quienes las actuaciones de ambos monarcas se subordinaban al peso de la Iglesia. Son obras paradigmáticas al respecto las

* Graduado en Historia por la Universidad de Málaga. El presente artículo está basado en el Trabajo de Fin de Grado defendido por el autor (12/07/2014) y tutorizado por la Dra. Ágatha Ortega Cera, obteniendo la calificación de Sobresaliente. Me gustaría dar las gracias a la profesora Ágatha Ortega Cera por su ayuda y consejos para la realización de este trabajo

ofrecidas por U. R. Burke o por M. Geddes¹. La ideología liberal que defendían estos autores justifica la posición que adquirirían, subyaciendo en última instancia una gran aversión hacia la Iglesia Católica como institución que imposibilitaba el triunfo del liberalismo, así como un sentimiento similar hacia España por personificar los intereses y pretensiones de los Estados Pontificios. Por otra parte, igual o más relevante ha sido la “Leyenda Blanca”, especialmente en el caso de Isabel quien adquirirá una reseñable notoriedad en la historiografía liberal española de los siglos XVIII y XIX². La construcción de la idea de “nación” irá al unísono de la defensa de la reina de Castilla, presentándose como la defensora de la unidad política y la sustentadora de las esencias patrias³. Además, su papel se revalorizará entre liberales y conservadores dado que la historiografía decimonónica enunciará que el papel del “tercer estado” no quedó anulado, siendo éste y su representación política -las Cortes- fundamentales para el control del poder nobiliario. Pese a que ambas visiones –crónicas negras y blancas- deberían estar superadas, la labor de los cronistas ha provocado que se mantenga un halo de mito en torno a la figura de ambos reyes⁴.

Las crónicas escritas sobre el reinado de estos monarcas tendrán un uso intencionado de la Historia, ya que la figura del cronista es esencial para la construcción de imaginarios colectivos⁵. Siguiendo a Josep Fontana, la Iglesia irá perdiendo gradualmente importancia a la hora de articular la sociedad que se conforma en los últimos siglos de la Edad Media⁶. Asimismo, se asistirá a un aumento de la importancia de las propias monarquías, con la consecuente necesidad de que dicho autoritarismo se viera sustentado desde el plano ideológico y propagandístico. Si bien son varios los elementos a los que se recurrirán para el sustentamiento de la hegemónica política, es evidente que las crónicas tienen un papel primordial al respecto, de ahí la relevancia de su estudio. En primer lugar porque nos permiten ahondar en el análisis histórico si disociamos de ellas su intencionalidad persuasiva y, en segundo lugar, porque su examen nos posibilita un mejor conocimiento del terreno político al separar, por un lado, qué se esperaba de la institución monárquica y, por otro, desde qué mecanismos ejercía la realeza su dominación ideológica.

¹ Un repaso al respecto bastante clarividente lo ofrece la obra de GALÁN SÁNCHEZ, Ángel, *Una visión de la “decadencia española”*, 1991, Málaga, pp. 32-35 y 93-96.

² Algo que se ha estudiado con suficiencia, sin ánimo de ser exhaustivos: BARRIOS AGUILERA, Manuel (Coord.), “Isabel la Católica en el V centenario de su muerte”, 2004, Granada, pp. 1-36; MORALES MOYA, Antonio, “Visión de Isabel I en el Siglo XVIII”, en VALDEÓN BARUQUE, Julio (Coord.), *Visión del reinado de Isabel la Católica*, 2004, Valladolid, pp. 245-266 y ÁLVAREZ JUNCO, José, “Isabel la Católica vista por la historiografía del siglo XIX”, en VALDEÓN BARUQUE, J., *Opus cit.*, pp. 245-266.

³ LAFUENTE, Modesto, *Historia General de España*, 1867, Madrid, p. 2.

⁴ Al respecto resulta interesante el trabajo de GARCÍA DÍAZ, José Carlos, *Isabel la Católica: Una aproximación a su figura a través de la historiografía*, TFG inédito. El autor, a quien agradezco el haberme permitido la consulta de su investigación, realiza un interesante recorrido sobre la visión historiográfica de la figura de Isabel desde el siglo XV al presente.

⁵ No será el único medio utilizado en términos simbólicos, precisamente los Reyes Católicos se valdrán de un intrincado sistema ceremonial para llevar a cabo sus objetivos y diferenciarse de otros sujetos sociales y políticos. Véase al respecto BÁEZ, Adriana, “Corte, casa y Capilla Real de Isabel la Católica: un programa político”, *Revista Chilena de Estudios Medievales*, Núm. 10 (2016), p. 67.

⁶ FONTANA I LAZARO, Josep, *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, 2013, Barcelona, p. 38-39.

Antes de comenzar a abordar la obra del autor siciliano, hemos de insistir en que la crónica en sí es un elemento con el que ejercer propaganda⁷ sobre el público receptor⁸, pudiendo ser su objetivo la exaltación de unos determinados sujetos políticos -los Reyes Católicos en la crónica de Marineo Sículo- o la crítica de otros -Enrique IV en las diversas obras realizadas para encumbrar a Fernando e Isabel-. Con el fin de lograr esta misión, el cronista recurrirá a diversos métodos: selección de los hechos, falseamiento o alteraciones de los mismos, omisiones intencionadas... Teniendo en cuenta los niveles de alfabetización de la época⁹, el público receptor de la obra no será muy mayoritario, sin embargo, ello no ha de alejarnos de su intención persuasiva. El propio Marineo Sículo tiene muy claro este hecho, manifestándolo en diversas ocasiones: “Porque las crónicas se escriben, no para los que viven, que se hallaron en las cosas y conocieron a quien las hizo, mas para los descendientes de ellos”¹⁰.

Por otra parte, es necesario explicar los motivos que nos han llevado a analizar la obra de Lucio Marineo Sículo en lugar de otros cronistas del periodo¹¹. Su elección atiende a diversas razones, la primera de ellas es su procedencia extranjera. El origen italiano del autor nos ofrece la posibilidad de conocer una visión distinta acerca del reinado de los Reyes Católicos, al igual que nos permite ahondar en la proyección internacional que de estos se quería transmitir¹². En segundo lugar, la crónica es importante por la cronología

⁷ No entraremos a debatir al respecto de la terminología, no obstante, el propio concepto *propaganda* ha sido revisado con el fin de ser aplicado a sociedades diferentes de la contemporánea. Nieto Soria destaca que lo fundamental en la propaganda, más que la existencia o no de una *opinión pública*, es la intención misma de manipular a un colectivo utilizando diversas técnicas, NIETO SORIA, José Manuel, “Introducción”, en NIETO SORIA, José Manuel, *Orígenes de la Monarquía Hispánica*, 1999, Madrid, p. 20. Por otro lado, y siguiendo la estela de Nieto Soria, autores como A. Pizarroso Quintero resaltan el objetivo mismo, más que los propios métodos utilizados o el público al que va destinado, PIZARROSO QUINTERO, Alejandro, *Historia de la propaganda*, 1999, Madrid, p. 19. Las crónicas, por tanto, constituyen uno de los múltiples canales para la difusión de la propaganda, presentando una visión del pasado realizada desde el presente con el fin de servir a unos intereses determinados. Sin embargo, no podemos olvidar que se trata de un medio extremadamente elitista dada su capacidad de alcance, MONTERO MÁLAGA, Alicia Inés, “Dos cronistas para un reinado: Alonso de Palencia y Diego Enríquez del Castillo”, *Estudios Medievales Hispánicos*, Núm. 2 (2013), p. 108. Pero ello no debe hacernos olvidar que este público era al que primero había que convencer dada su relevancia política, social y económica. El propio cronista será consciente de ello y en referencia a los nobles fieles dirá: “Así que hemos hecho memoria de tales y tan ilustres y señalados varones, para que los Príncipes que son o fueren de España conozcan cómo es justo que amen y hagan mercedes a los hijos y sucesores de aquéstos”. MARINEO SÍCULO, Lucio, *Vida y hechos de los Reyes Católicos*, 1943, Madrid, p. 50.

⁸ Influencia también ejercida en la historiografía contemporánea. Véase CEPEDA ADÁN, José, *En torno al concepto del Estado en los Reyes Católicos*, 1958, Madrid; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, “Isabel la Católica, imagen de un reinado”, en VALDEÓN BARUQUE, J. *Opus cit.*, pp. 293-303.

⁹ Para el siglo XV se estima en un 10%, para fines del XVI se cree que el porcentaje oscilaba en torno al 20%. GÓMEZ MORENO, Ángel, *España y la Italia de los humanistas*, 1994, Madrid, p. 43.

¹⁰ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 45.

¹¹ Lucio Marineo Sículo (1444) fue un destacado poeta, orador e historiador humanista. Nacido en Vizzini (Catania), desarrollaría gran parte de su vida en territorio peninsular. Previamente había desarrollado su vida en Palermo y Roma, donde se formaría en lenguas clásicas y se desenvolvería como maestro de gramática latina. En 1484 se traslada a España, ejerciendo de catedrático de Poesía y Oratoria en Salamanca. En 1497 sería llamado a la Corte de los Reyes Católicos, siendo nombrado Historiador Oficial y Capellán Real, labor que desarrollaría intermitentemente y que culminaría con la publicación en 1530 de su *De Rebus Hispaniae Memorabilibus*. Moriría seis años después en la ciudad de Valladolid a la edad de 92 años. Una completa biografía de este cronista en RIVERA MARTÍN, José Ramón, *Estudio Filológico sobre de Rebus Hispanie Memorabilibus*, Madrid, 2000, pp. 7-20 y JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa, *Lucio Marineo Sículo y la nueva literatura humanística*, 2001, Alcalá de Henares, pp. 5-68.

¹² En su primera edición la obra fue publicada en dos lenguas, el castellano y el latín, por tanto, su difusión incluía el ámbito foráneo. RIVERA MARTÍN, J. R., *Opus cit.*, p. 79.

misma en la que fue escrita dicha obra -1530 la primera edición¹³- de la que encontramos referencias en la propia crónica¹⁴. Resaltamos la importancia de la coyuntura que rodea a la propia realización del documento porque ello nos permite explicar su propia funcionalidad: la glorificación de los monarcas. Sin embargo también actúa como un soporte ideológico al reinado de Carlos I. Las fórmulas para llevarlo a cabo son varias, así por ejemplo, se utiliza la crónica como un “manual” político que desarrolla lo que no puede faltarle a un buen rey¹⁵. Esto opera en dos direcciones, primero porque reafirma al monarca coetáneo en tanto que se realzan sus orígenes más cercanos. Pero en paralelo pone en sus manos la continuación del proyecto iniciado por sus abuelos, aunque sumándole perspectivas imperiales¹⁶.

Por último, y no por ello menos importante, la mayor proximidad del cronista hacia la figura de Fernando ha sido sumamente relevante en nuestra elección. Si bien el estudio de la propaganda ha disfrutado de un importante estímulo en los últimos años¹⁷, la referida al reinado de los Reyes Católicos se ha centrado especialmente en la figura de Isabel¹⁸, quedando relegado Fernando a un segundo plano. El cronista tiene una destacada cercanía con el rey aragonés, siendo el propio monarca quien le encarga la obra¹⁹. Asimismo, la relación con Isabel no será del todo buena²⁰, lo que cristaliza en una clara predilección por su figura. No obstante, ello no debe llevarnos a equívocos y no podemos ver en él una deformación de la reina tan clara como la presente en la obra de Alonso de Palencia o el autor anónimo de la *Crónica Incompleta*. Por esta razón, no solo nos valdremos de la propia obra de Marineo Sículo, sino que utilizaremos un marco comparativo más variado con autores como el citado Alonso de Palencia, Enríquez del Castillo o Hernando del Pulgar para resaltar el filtro depurativo que supone la crónica del siciliano.

¹³ La crónica de los reyes formó parte de una obra mucho más extensa titulada como *De rebus Hispaniae memorabilibus*. Sin embargo no analizaremos esta obra en su conjunto, sino que nuestro trabajo se centrará exclusivamente en la crónica de los Reyes Católicos, bajo el título de *Vida y Hechos de los Reyes Católicos*.

¹⁴ Encontramos una referencia al 1522 en MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 91. Se hace mención a que Fernando, el hermano de Carlos de Gante, es ya rey de Hungría, por tanto, como mínimo esa parte está escrita en el 1527. *Ibidem*, p. 177.

¹⁵ “Tres joyas muy preciosas, dejaron los Católicos Reyes (...) para sus herederos. El primero fue un espejo muy claro de fortaleza en el cual muchas veces se reviesen y mirasen”. *Ibidem*, p. 170.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 176-177.

¹⁷ Ejemplo de ello encontramos diversas obras dedicadas a aspectos más relacionados con la religión siendo GALÁN SÁNCHEZ, Ángel, “Historiadores, monarquía y propaganda a fines del siglo XV”, en PÉREZ JIMÉNEZ, Aurelio y CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo (eds), *La Verdad tamizada: Cronistas, reporteros e historiadores ante su público*, 2001, Madrid, pp. 201-236 o PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo, “Christo pelea por sus castellanos”, en GONZÁLEZ ALCANTUD, José y BARRIOS AGUILERA, Manuel (eds.), *Las tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del Reino de Granada*, 2000, Granada, pp. 455-524 son ejemplos de ello. Además de otras destinadas al estudio de la propaganda más política, véase la obra de CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel, “Aproximación al problema de la consciencia propagandística en algunos escritores políticos del siglo XV”, *En la España Medieval*, Núm. 21 (1998), pp. 229-270.

¹⁸ Véase a modo de ejemplo ORTEGA CERA, Ágatha, “La figura de Isabel I a través de las obras históricas y literarias coetáneas del reinado”, *Chronica Nova*, Núm. 30 (2004), pp. 557-593; CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel, “Isabel la Católica y las ceremonias de la monarquía”, *E-Spania: Revue électrique d'études hispaniques médiévales*, Núm. 1(2006); RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar, “La imagen de Isabel I de Castilla en la Crónica Incompleta de los Reyes Católicos”, *E-Spania: Revue électrique d'études hispaniques médiévales*, Núm. 1(2006).

¹⁹ Fernando asignaría 15.000 maravedíes anuales al cronista para que realizara esta labor. VICENS VIVES, Jaume, *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando*, 2007, Zaragoza, p. 12.

²⁰ JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa, *Opus cit.*, p. 47.

II. CARACTERÍSTICAS DEL REY PERFECTO

Con el fin de presentarnos al monarca ideal, Lucio Marineo Sículo, al igual que otros autores, tratará de construir el arquetipo de rey perfecto: un personaje que trasciende lo humano y se acerca a lo divino. En última instancia, con ello busca resaltar su figura, pero también el propio reino porque se encuentra dirigido y liderado por un individuo que representa a la divinidad en la tierra y, por momentos, logra asemejarse a ella. En el presente estudio sistematizaremos y analizaremos las diferentes características con las que se dotan al monarca aragonés para erigirlo como el rey perfecto, labor que Sículo realiza haciéndose eco del propio imaginario de su época²¹.

II.1. Rey religioso

En primer lugar, destacaremos el aspecto religioso con el que dota a nuestro protagonista. El elemento teológico es capital en las crónicas medievales y no será algo excepcional en este autor, tanto es así que hasta definirá al vilipendiado Enrique IV como “cristianísimo”²². Sin embargo, lo que aquí se pretende es la exaltación de Fernando e Isabel por encima de todos los anteriores reyes, ya sean de los reinos hispánicos o no. El cronista italiano justificará esta realidad a partir de distintos elementos, desde las prácticas habituales de ambos reyes hasta sus triunfos en el campo político.

Como señalan autoras como Ortega Cera²³ o Rábade Obradó²⁴, de la reina Isabel se destacan multitud de características, la principal su gran carácter devoto, algo que no cambiará en Sículo. Pero este atributo no servirá para complementar la faceta de caballero y guerrero de Fernando²⁵, debido a que en él también está presente²⁶. La reina será en todo momento presentada como “muy religiosa, muy devota de Dios y de la Virgen María y de todos los santos y santas”²⁷, pero con una sobredimensión propia de una persona de sus características: “Cada día decía, no solamente las horas canónicas, mas como cristianísima, muchas oraciones votivas (...). Y por sus oraciones y santas obras y méritos, la benignidad de Dios siempre favoreció sus deseos y las cosas de España”²⁸.

Tal y como se ha mencionado, de él también se exaltarán sus virtudes religiosas, “jamás comía aunque fuese de camino, sin haber primero oído misa, y siempre un Perlado, o Sacerdote, bendecía su mesa y daba gracias a Dios después de comer y cenar”²⁹. Sículo es consciente de que no basta con describir las prácticas personales de los monarcas, de

²¹ Presentaremos un total de cinco características: monarca religioso, justo, buen gobernante, guerrero y humano. No hemos de percibir las como independientes entre sí, al contrario se interrelacionan y es fundamental su interdependencia en el arquetipo de monarca que se construye.

²² Aparece recogido como si hubiera sido enunciado por el rey de Portugal Alfonso V. MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 39.

²³ ORTEGA CERA, Ágatha, *Historiografía y propaganda monárquica en la conquista del Reino de Granada (1482-1502)*, 2004, Inédita, pp. 112-114.

²⁴ RÁBADE OBRADÓ, M. P., *Opus cit.*

²⁵ División que suele estar presente en muchas crónicas y que se corresponde a una división de género a partir de la cual el rey guerra y la reina se encarga de orar.

²⁶ No solo estará presente esta caracterización en la obra de Marineo Sículo, es algo que encontramos muy presente en otras producciones literarias del periodo. Una investigación muy interesante y sugerente al respecto en FERNÁNDEZ DE CORDOVA MIRALLES, Álvaro, “El «otro príncipe»: Piedad y carisma de Fernando el Católico en su entorno cortesano”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 26 (2017), pp. 15-70.

²⁷ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, pp. 47-48.

²⁸ *Ibidem*, p. 48.

²⁹ *Ibidem*, 153.

la misma forma es fundamental destacar cómo proyectan estas creencias para con sus súbditos. La Inquisición, la construcción de templos al culto, el patronato regio, el tratamiento a los judíos y, por supuesto, la Guerra de Granada, se utilizarán para estos fines, logrando satisfacer dos objetivos. Por una parte se exalta la religiosidad anteriormente mencionada, pero a su vez se justifican las diferentes acciones políticas en tanto que se llevan a cabo bajo el amparo de la fe.

Comenzando con la Inquisición, Marineo Sículo presenta esta institución como un elemento esencial para conseguir el triunfo de la religión cristiana. A pesar de las polémicas que pudiera generar este órgano, el cronista italiano lo muestra como un clarísimo acierto de unos monarcas que actúan bajo el influjo de la divinidad:

[...] La justicia de Dios descubrió a los Príncipes Católicos haber mancebos que delinquían en tinieblas [...] y remediando los Príncipes Católicos estos maleficios y tan grandes errores [...] enviaron embajadores a Roma para el Santo Padre [...] que envió sus bulas, signadas con el sello Apostólico, para los Príncipes Católicos. Por las cuales mandaba hacer Inquisición³⁰.

Otras de las medidas que podemos encontrar a este respecto son las ya citadas del Patronato Regio o los gastos destinados al culto divino. La primera quedará más reservada a la reina Isabel, mencionándose aspectos como que tenía por costumbre que “cuando había de dar alguna dignidad, o obispado, más miraba en virtud, honestidad y ciencia de las personas, que las riquezas y generosidad, aunque fuesen sus deudos”³¹. Mediante esta exposición, nuestro cronista criticará la política ejercida hasta esos momentos en materia religiosa y exaltará las reformas que se suceden en el seno eclesiástico, una política dirigida e impulsada en todo momento por los Reyes Católicos. El gasto dedicado al culto divino, con templos y otros tipos de obras, será otra forma de destacar la religiosidad de ambos. De nuevo aquí se destaca a Isabel por encima de Fernando, aunque ello no impide que el rey sea dadivoso, como se demuestra con Santa Engracia de Zaragoza, monasterio al que Fernando realizó una generosa donación³².

Sin embargo, si algo destacará desde el punto de vista religioso es la Guerra de Granada, un conflicto que se presentará como una lucha a favor de la cristiandad y que contará con el liderazgo de Fernando. En el inicio mismo se presenta a un rey que acude a la confrontación bajo unas descripciones que recuerdan a las protagonizadas por los cruzados que se dirigían a Tierra Santa, hecho enfatizado con la llegada del monarca durante la Semana Santa³³. El relato de la guerra de Granada es el más extenso de la obra al permitir que los monarcas se erijan como los defensores de la cristiandad³⁴. En paralelo, se caracteriza por una selección muy parcial de los acontecimientos, siendo las omisiones o los falseamientos recursos utilizados constantemente. El objetivo último es claro: resaltar el gran sacrificio que tienen que realizar para completar el triunfo de la cristiandad en la Península. El papel de Isabel será secundario en esta empresa, reduciéndose a contadas apariciones entre las que destaca el asedio de Baza, donde su mera presencia ayudará a conseguir la victoria³⁵. Las referencias al carácter religioso y santo de la guerra se dejan ver por toda la obra:

³⁰ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, pp. 70-71.

³¹ *Ibidem*, p. 156.

³² *Ibidem*, p. 163.

³³ *Ibidem*, p. 109.

³⁴ ORTEGA CERA, Á., *Historiografía y propaganda...*, p. 285.

³⁵ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 128.

Y levantada la Cruz y los otros pendones, para que todos los vieses, sus Altezas, y sus hijos, y toda la gente, hincados los hinojos tierra, la adoraban y dieron muchos loores y gracias a nuestro Señor. [...] y determinaron de estar allí hasta que las armas fuesen entregadas por los moros³⁶.

La defensa de la cristiandad no quedará restringida al suelo peninsular, también será llevada a otros lugares como la Península Itálica, tal es el caso de lo acaecido en Otranto. Este episodio le es útil al cronista para la construcción de Fernando como el príncipe arquetipo de la cristiandad. Sin embargo, y aunque se luchó contra los turcos, lo allí ocurrido estuvo muy influenciado por las relaciones diplomáticas en la Península Itálica y carece del tratamiento cruzado que pretende concederle Sículo³⁷.

Por supuesto que el uso de la imagen teológica va más allá de la justificación de ciertas acciones políticas. En definitiva, la labor del cronista es la de sustentar ideológicamente la institución monárquica, algo que también hará a través de lo que Nieto Soria ha definido como el mesianismo regio y la exaltación del linaje elegido. Por el primero entendemos aquellas catalogaciones en las que “el monarca es reconocido como un elegido por la divinidad para realizar un plan positivo para sus súbditos concebido desde la propia divinidad”³⁸. Encontramos multitud de referencias a ambos monarcas que aluden a esta idea, entre ellas: “y teniendo confianza en la ayuda de Dios, que siempre en todas sus cosas le habían conocido favorable”³⁹; “Oh Príncipes Celestiales, oh fuertes y magnánimos capitanes del omnipotente Dios, que hoy gravísimo yugo de servidumbre, o más propio, de la sombra de la muerte y aborrecibles tinieblas (...)”⁴⁰. Por su parte, la exaltación del linaje elegido se manifiesta de forma práctica. Así por ejemplo, en la Guerra de Sucesión castellana se dan multitud de referencias al respecto, dada la necesidad de justificar la legitimidad de Isabel y, por tanto, la de su propio reinado. El cronista trata de transmitir que es el propio Dios quien busca la imposición de los monarcas, por ello se insiste tanto en destacar el apoyo divino que poseen. El argumento será presentado desde diferentes posturas, ya sea exaltando la propia causa de los jóvenes monarcas⁴¹ o señalando que los propios portugueses reconocen que la justicia, y por tanto Dios, no está con ellos⁴².

III.2. Rey justo

Tanto éste, como el anterior apartado -rey religioso-, son los dos pilares fundamentales sobre los que se quiere construir la idea del rey perfecto. El criterio no es arbitrario, ya que atiende a la idea de definir una imagen política con pretensiones globalizadoras, de ahí que se acentúen principalmente los aspectos teológicos y jurídicos⁴³. Además de ser

³⁶ *Ibidem*, p. 138.

³⁷ BELENGUER CEBRIÀ, Ernest, *Fernando el Católico*, 1999, Barcelona, pp. 205-212.

³⁸ NIETO SORIA, José Manuel, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla*, 1988, Madrid, pp. 65-71.

³⁹ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 110.

⁴⁰ Esta cita está puesta en boca de un clérigo cautivo que fue liberado por ellos tras la toma de Granada, en consecuencia, se acentúa el mensaje al ser pronunciada por un siervo de Dios. *Ibidem*, p. 137.

⁴¹ “Y muriera mucha más si Dios, cuya misericordia es muy grande, no pusiera fin a esta guerra. El cual, viendo las santas intenciones de los Príncipes Católicos, hubo compasión de sus trabajos”. *Ibidem*, p. 82.

⁴² Para ayudar a acrecentar la verdad, Sículo dice que es un consejero portugués quien explica lo siguiente: “y si determinas de ponerte en guerra por restituir a tu hermana su fama y honra, traspasando tú el derecho divino y humano, y ofendiendo gravemente a Dios”, *Ibidem*, p. 36.

⁴³ NIETO SORIA, José Manuel, *Fundamentos ideológicos...*, p. 109.

útil para alabar a los propios monarcas, la exaltación de la justicia permite la propia legitimación de las acciones llevadas a cabo por los monarcas. Luego, acentuar dicho ideal es hacer lo mismo con el rey, en tanto que se entiende que es su máximo garante⁴⁴.

La justicia es definida por Marineo Sículo como la “cosa muy grande y santa”⁴⁵, es decir, se recurre a la interrelación entre ambos elementos, justicia y religión, para mostrar al segundo causa del primero. Tal y como vimos en el anterior apartado, los monarcas son instrumentos de la divinidad; luego, las acciones que realizan en este campo están destinadas a cumplir el designio divino:

Fue celebrado su casamiento, no para placeres, no para deleites, sino para obras santísimas, y por mano de Dios enderezadas para remedio de muchos males, y para que estos católicos príncipes, como gobernadores de Dios y ministros de la justicia, refrenasen y quitasen grandes alborotos, bandos y discordias⁴⁶.

Sículo utilizará diversas formas y ejemplos para presentar la justicia de Fernando e Isabel⁴⁷; destacaremos las más relevantes desde el punto de vista propagandístico, siendo la primera el uso que hará de la Santa Hermandad. Con el fin de legitimar las acciones realizadas posteriormente, el autor expondrá las diversas circunstancias adversas a las que se enfrentaba el reino hispánico, que, en paralelo, se encontraba luchando contra portugueses y franceses. Distingue multitud de delitos, desde relacionados con la sexualidad hasta ataques a mercaderes, pero sin duda el más interesante es el que achaca a parte de la nobleza⁴⁸. De ello podemos derivar que Sículo no distingue los delitos en función de la posición jurídica y social del delincuente⁴⁹, sino que los dota de cierta equidad porque en última instancia es un ataque a la propia realeza y, por consiguiente, a Dios⁵⁰.

La solución que presentarán los reyes será la Santa Hermandad, cuyo análisis y tratamiento pasan por ser una de las mayores muestras de propaganda en nuestra crónica⁵¹. En primer lugar porque atribuye a los monarcas su creación, algo rotundamente falso debido a que ni siquiera la unificación será una idea que parta de ellos, siendo autorizada por Enrique IV en 1473⁵². En segundo término, la autoría es asumida por los monarcas, sin recogerse nada de las Cortes de Madrigal de 1476, ni de las demandas planteadas por las ciudades. La única mención que se hace sobre ciudades se da al

⁴⁴ KRYNEN, Jacques, *Idéal du prince et pouvoir royal en France a la fin du Moyen Age (1380-1440)*, 1981, París, p. 184.

⁴⁵ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 159.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 46. Aunque no será el único momento: “Comenzaron a hacer justicia, y ejecutarla, que ya estaba olvidada”, p. 29. “Porque la justicia había mirado desde el cielo, y la paz había nacido por toda España con muy seguro sosiego”, p. 142. “Cesaron en todas partes los hurtos, sacrilegios, corrompimientos de vírgenes, opresiones [...] y todos los otros géneros de maleficios, que sin rienda ni temor de justicia habían discurrido por España mucho tiempo”, p. 146.

⁴⁷ También menciona los peores medios que utilizarán con el de fin ejemplarizar: “A algunos de ellos mandaron públicamente azotar, a otros desorejar, a otros desterrar públicamente [...]”, p. 144. “Y como ninguna cosa confesase, fue por justicia condenado que muriese por tenadas ardientes”, *Ibidem*, p. 157.

⁴⁸ “Allí, asimismo, recobraron para la Corona Real muchos bienes, rentas y villas, que habían sido enajenadas del Patrimonio Real en el tiempo del Rey Don Enrique”. *Ibidem*, p. 141.

⁴⁹ Idea que es recuperada en otras ocasiones en la Crónica: “así a los grandes que mereciesen penas, como a los pequeños”, *Ibidem*, p. 158.

⁵⁰ “Muchos y muy crudelísimos ladrones [...] que ni temían a Dios, ni al Rey [...]” *Ibidem*, p. 50.

⁵¹ *Ibidem*, p. 50-51.

⁵² MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, “Algunas reflexiones sobre la Santa Inquisición”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Núm. 13 (1992), pp. 95-96.

presentar que todas aceptan ejercer el pago necesario para su puesta en marcha. Así pues, su aparición se ciñe a dar muestra de la obediencia que recibían los reyes⁵³ en lugar de plantear su verdadero papel⁵⁴. En tercer, y último lugar, porque presenta a la Santa Hermandad como un cuerpo encaminado a impartir justicia y proteger al pueblo, en lugar de considerarla un instrumento político que ayuda a eliminar a posibles opositores⁵⁵.

Otro ejemplo que muestra Sículo de la justicia que los monarcas implantan en sus territorios es lo que sucede con la nobleza gallega y andaluza. La presentación que hace de ambos lugares ya está revestida de una gran carga ideológica y propagandística, valiéndose para ello de literatura clásica. En el caso de Galicia resaltaré que eran un pueblo belicoso, tal era su naturaleza rebelde que a su juicio ningún príncipe lo dominó⁵⁶, algo que sí harán nuestros protagonistas. Además, basará las medidas aquí realizadas en la defensa de la justicia real y de los vasallos que estaban sometidos a una alta explotación, aunque, como sabemos, no dudarán en apoyarse en dichos magnates gallegos para el sometimiento de otros si fuera necesario⁵⁷. Pese a la aparente simpleza de este pasaje, lo cierto es que sirve para crear miedo hacia el rey en caso de incumplir los preceptos que mande. Por supuesto que esta idea pretendía transmitirse sobre todo a aquellos miembros más revoltosos de la nobleza, sobre los cuales recaería el castigo ejemplar del monarca si fuera necesario⁵⁸.

Un modo alternativo de destacar la probidad de estos reyes es su generosidad, una característica que tendrán con sus partidarios, pero con la que incluso recompensarán a sus enemigos. En el primero de los casos se quiere destacar la gratificación que recibirán aquellos que son leales. Esta idea opera en una doble dirección: a) resalta las características propias de un monarca justo y b) ejemplifica los beneficios que para todos tendrá el sostenimiento del *status quo*, con toda la utilidad legitimadora que ello tiene.

Destacaremos dos ejemplos concretos. En primer lugar, las referencias que se hacen a las recompensas que recibirá Sos, lugar donde el monarca aragonés nació. Se menciona que siempre amó a estos lugares y los hizo memorables⁵⁹, es decir, los monarcas no distinguen entre la abundancia o la modestia del lugar o de la persona, solo son movidos por la justicia. Por otro lado, encontramos las distintas alusiones a las recompensas para con los nobles, idea que se acrecienta en el contexto de la Guerra de Sucesión castellana. Sículo quiere dejar bien claro quiénes fueron aquellos que permanecieron fieles a los monarcas y por ello los menciona con un fin muy claro: “que los Príncipes que son o fueron de España conozcan cómo es justo que amen y hagan mercedes a los hijos y sucesores de

⁵³ “Y todos los puso debajo de la sujeción real” MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 52.

⁵⁴ Otros autores como Hernando del Pulgar conceden importancia a las ciudades en la creación de la Hermandad. Son ellas las que denuncian la necesidad de la unión de las distintas hermandades y corresponde a los monarcas, dadas las necesidades, satisfacer sus demandas. El tratamiento varía claramente de una crónica a otra, siendo en la de Sículo donde mayor relevancia del papel monárquico vemos. DEL PULGAR, Hernando, *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y de Aragón*, 1758, Valencia, pp. 76-81.

⁵⁵ Por ejemplo, en 1477 intervendrán en operaciones contra partidarios de Juana, quienes serán considerados como bandidos. MARTÍNEZ RUIZ, E., *Opus cit.*, p. 102.

⁵⁶ Incluso ni la propia Roma. MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 58.

⁵⁷ PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo, “El Mariscal Pardo de Cela”, *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matrinense de Amigos del País*, Núm. 55 (2005), p. 97.

⁵⁸ Este recurso propagandístico no es exclusivo de los Reyes Católicos y de esta crónica, como ha demostrado Óscar Villarroel ya está presente en crónicas muy anteriores. VILLARROEL, Óscar, “Imponer el miedo en la política bajomedieval castellana”, *En la España medieval*, Núm. 36 (2013), pp. 70-73.

⁵⁹ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 20.

aquéstos”⁶⁰. Para ello el autor enuncia sus nombres y los méritos realizados para alcanzar los beneficios reales. Ejemplos de ello lo encontramos en Alonso de Cárdenas⁶¹ o Andrés de Cabrera⁶². Además, estos dos últimos casos permiten presentar a los reyes como un canal por el que conseguir promoción social, algo que ya venía observándose en otras crónicas, como la *Gran Crónica de Alfonso XI*. En dicha obra se carga especialmente contra la alta nobleza por el obstáculo que suponen para el rey Alfonso, quien se apoyará en la baja para alcanzar sus objetivos, consiguiendo ésta beneficios como el ascenso socio-económico⁶³. Por ende, apreciamos cómo los cronistas transforman unos actos con gran intencionalidad política, los legitiman y además los utilizan y transforman en una característica que demuestra la grandeza de los protagonistas retratados.

Las muestras de generosidad regia las encontramos también presentes hacia sus enemigos. Este recurso es más notable que el anterior al permitir una diferenciación más clara de nuestros monarcas con el resto⁶⁴. Con el fin de dotar a su mensaje de mayor trascendencia, y como ocurre en distintos casos, el cronista pondrá en boca de otros -el príncipe de Portugal y un consejero de Boabdil⁶⁵- la exaltación de los Reyes Católicos. Traeremos el caso granadino en exclusiva, dada la alta manipulación y mecanismos propagandísticos encontrados. Aquí se realza la magnanimidad de unos monarcas que se comportan bondadosamente con unos enemigos que, a juicio del cronista, no lo merecen por dos razones: la “traición” que supone el episodio de Zahara, así como la visión de Granada como un territorio perteneciente a Castilla por derecho propio⁶⁶. Sículo explica cómo los monarcas no maltratarán a Boabdil y, además, usará a un consejero del emir para resaltar su benevolencia: son “príncipes excelentes en todo género de virtud”⁶⁷ o “(...) restitúyeselo a quien de buen derecho le pertenece, y merecerás su gracia y amistad, la cual todos los reyes engrandecen y estiman mucho”⁶⁸. Las capitulaciones que se establecerán entre los monarcas y el emir atenderán a unas negociaciones en la que los reyes de Castilla contarán con las peticiones de Boabdil, lo que fundamenta su carácter justo y generoso si tenemos en cuenta la situación en la que se encontraba el conflicto⁶⁹.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 50.

⁶¹ Nombrado Gran Capitán por su desempeño en la propia guerra contra Portugal. *Ibidem*, p. 81.

⁶² Será invitado, junto con su mujer Beatriz de Bobadilla, a la mesa de los monarcas por los méritos realizados. *Ibidem*, p. 142.

⁶³ MARTÍNEZ, Purificación, “La historia como vehículo político.”, *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia Medieval*, Núm. 13 (2000), p. 122.

⁶⁴ Es muy interesante este recurso porque permite incidir en la idea de justicia y generosidad, pero a su vez cercena cualquier carácter vengativo o déspota en los monarcas.

⁶⁵ Este recurso no es exclusivo del cronista italiano, muy por el contrario el estilo directo comienza a convertirse en un elemento muy socorrido a lo largo del siglo XV. Sin embargo, será con los Reyes Católicos cuando adquiera mayor trascendencia, ya que con ellos, sobre todo si el discurso se pone en boca de los enemigos, se realza la existencia de un designio providencial que guía sus esfuerzos. FERNÁNDEZ, Luis, “El discurso directo en la Crónica Real castellana del siglo XV”, *Talia Dixit*, Núm. 9 (2014), p. 130.

⁶⁶ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, pp. 103 y 134.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 134.

⁶⁸ La importancia de este fragmento es capital, ya que con ello legitima la propia guerra y exalta que sean Fernando e Isabel, y no otros reyes, los que culminen la *restitución* del reino. *Ibidem*, p. 135.

⁶⁹ Utiliza la figura del consejero para que éste exponga la situación tan penosa en la que queda el emirato nazarí y como lo mejor que puede hacer el emir es entregar la plaza para “no des lugar que, tomada la ciudad por fuerza, todos sean siervos y captivos o muertos” *Ibidem*, p. 134.

II.3. Rey buen gobernante

La elección del monarca por parte de la divinidad se produce con un objetivo: ejercer como su representante en la tierra. Nuestro autor buscará acrecentar este aspecto porque supone, al fin y al cabo, destacar la propia funcionalidad del rey. Con el fin de acentuar esta idea, Sículo, al igual que la mayoría de los cronistas, utilizará la comparativa más cercana y antagónica que encuentra: el reinado de Enrique IV⁷⁰. Será a partir de ahí desde donde construya una idea taumatúrgica de los monarcas para con sus dominios, dado que solucionarán los problemas del reino como si de una enfermedad corpórea se tratara⁷¹: “Cobraron muchas posesiones enajenadas del patrimonio real. Las cuales, sus antecesores negligentemente habían perdido y habían permitido estar usurpadas de muchos”⁷².

Con respecto a la última cita, hemos de tener en cuenta que a Juan II de Castilla no se le critica en esta obra y ni siquiera se nombran las confrontaciones que tendrá con Aragón. Por ello, y por el propio tratamiento que recibirá Enrique IV durante toda la crónica⁷³, hemos de ver este episodio como una nueva crítica al pasado más reciente de Castilla, donde el antiguo rey era incapaz de garantizar los bienes que le eran propios y, por consiguiente, mucho menos podía lograr la protección sobre su propio pueblo. No es Sículo el único que señala la utilización de esta transferencia de bienes como un ejemplo de la incompetencia del monarca, Alonso de Palencia sería más atrevido: “[...] empleando solo su autoridad real para cobrar rentas a fin de satisfacer a su capricho sus liviandades y distribuir aquellas con excesiva prodigalidad entre sus cómplices”⁷⁴.

Sin ánimo de ser muy exhaustivos, traeremos a colación algunos ejemplos prácticos que el cronista utiliza para argumentar su exposición acerca de la gobernabilidad de los monarcas, siendo el primero la prohibición del juego. Para nuestro autor, dicha práctica es causa de multitud de males y serán estos reyes los que procedan a vedarlos “por sus edictos y públicos pregones, so pena de ser gravemente castigados”⁷⁵. Esta medida no concierne a la política de Estado que suele presentarse en una obra de estas características, pero pese a ser un elemento secundario encuentra un amplio eco en la crónica. Se resaltarán muchos aspectos negativos al respecto: “el jugador es el que desea y procura la muerte de sus padres”⁷⁶ o “mas solo es el jugador el que peca en todas las cosas”⁷⁷. En consecuencia, la prohibición ha de ser entendida como una positiva acción realizada por los monarcas para lograr el bienestar de sus súbditos, es decir, se inscribe dentro de la actitud paternalista que asumirán con el fin de sustentar el bien común,

⁷⁰ “Después de la muerte del rey don Enrique (...) remediaron muchos males, comenzaron a ejercitar la justicia contra los delincuentes que, en muchas maneras habían errado”. *Ibidem*, p. 34.

⁷¹ NIETO SORIA, José Manuel, “La Realeza”, en NIETO SORIA, José Manuel (coord.), *Orígenes de la Monarquía Hispánica*, 1999, Madrid, p. 34.

⁷² MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 47.

⁷³ Podríamos dedicar un apartado entero al tratamiento que recibe Enrique IV y como esto sirve de espejo para los monarcas, sin embargo, dadas las características de este trabajo, nos conformaremos con esbozar algunos calificativos que se le asocian: “fue negligente y desproveído mientras vivió, así lo fue en su muerte” *Ibidem*, p. 27.

⁷⁴ PALENCIA, Alonso de, *Crónica de Enrique IV*, 1905, Madrid, p. 134. Si los Reyes Católicos lo realizan con el mismo objetivo se exalta su generosidad, si lo hace Enrique IV, los propósitos son bien distintos.

⁷⁵ MARINEO SÍCULO, L. *Opus cit.*, p. 74.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 76.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 76.

independientemente de la posición jurídica, social o económica en la que estos se encuentren⁷⁸.

El segundo elemento que presentaremos es el que hace referencia a las Cortes de Toledo de 1480. Dicho acontecimiento será capital para el devenir del reinado, teniendo lugar una vez se asienten en el trono. El inicio de este apartado ya es de por sí bastante paradigmático, en tanto que se destaca la necesidad de descansar que tuvieron ambos antes de comenzar las gestiones por la multitud de trabajos realizados previamente⁷⁹. Además, estas Cortes, a juicio del cronista⁸⁰, tendrán una larga extensión en el tiempo, reforzando el papel de los monarcas en dos vectores; en primer lugar resalta los esfuerzos que llevan a cabo en lo que a gobernar se refiere y, por otro lado, se encarga de señalar la propia anarquía en la que estaba sumida la Corona durante el reinado de Enrique IV, lo que hacía necesario un trabajo tan largo e intenso. La labor de los monarcas se centrará en la promulgación de leyes consideradas absolutamente necesarias⁸¹.

En tercer lugar, la gobernación solo puede ser ejercida garantizando la obediencia de los súbditos, especialmente si de los nobles se trata, algo de lo que se busca dejar constancia en el documento⁸². Las Cortes de Toledo vuelven a ser un ejemplo, ya que aquí se está reconociendo la victoria de los monarcas en el conflicto sucesorio al lograrse la jura del heredero⁸³. Sin embargo, no será la única ocasión, también se enumeran los nobles que permanecen fieles a los reyes, reconociéndose su labor tanto a ellos como a sus sucesores⁸⁴.

Por otro lado, no podíamos terminar este apartado sin referirnos a Maquiavelo. Mucho se ha escrito al respecto de la inclusión de Fernando II en la obra del italiano⁸⁵ y no es nuestro objetivo contribuir a dicha tarea, aunque sí nos parece necesario destacar el apartado que dedica a la Guerra de Granada⁸⁶, donde el florentino despunta la astucia del aragonés para conseguir, mediante esta empresa enmascarada en un gran cariz religioso, someter a la nobleza⁸⁷. Podemos ver también aspectos similares en la narración de Marineo Sículo, ya

⁷⁸ A fines del Medievo, el *bien común* es un elemento indispensable para la legitimación real debido a las altas cotas de poder que comienza a alcanzar, de ahí la importancia de este apartado. NIETO SORIA, J. M. “La Realeza”..., p. 40.

⁷⁹ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 141.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 141.

⁸¹ *Ibidem*, p. 142.

⁸² “Como estos Reyes no mandasen cosa que no fuese santa y honesta, así todos los Grandes y todos los pueblos obedecían con mucha voluntad y gana de los servir, en especial en el tiempo de las guerras”, *Ibidem*, p. 173.

⁸³ *Ibidem*, p. 142. Como señala Carretero Zamora no solo supone el reconocimiento de una persona concreta, también confirma que la monarquía reinante es legítima y así lo es también su línea. Asimismo, dicha ratificación viene dada por la más alta institución representativa del reino. CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel, “Representación política y procesos de legitimación”, en NIETO SORIA, José Manuel (coord.), *Orígenes de la Monarquía Hispánica*, 1999, Madrid, p. 186.

⁸⁴ “Ordenaron, que ningún Señor, cuando quiera que fuese grande, en las cartas que escribía a sus vasallos, o a otros, pusiese el título de su dignidad encima de la escritura, porque decían que esto pertenecía solamente a la persona Real”. MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, pp. 143-144.

⁸⁵ Véase RODRÍGUEZ FUSTER, Manel, “La visión de Fernando el Católico en *El Príncipe*”, *Ab-Initio*, Núm. 4 (2011), pp. 37-48.

⁸⁶ La Guerra de Granada encumbrará a Fernando en su propia vida, pero gracias a la producción literaria de la época podrá gozar de un excelso reconocimiento en la posteridad. Al respecto véase SALVADOR MIGUEL, Nicasio, “La glorificación literaria de Fernando el Católico. El caso de la guerra de Granada”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CCXIV (2017), pp. 279-328.

⁸⁷ MAQUIAVELO, Nicolás, *El Príncipe*, 1970, Madrid, pp. 108-109.

que el conflicto granadino permitirá que toda la nobleza se subordine sin ningún atisbo de duda en beneficio de una empresa común, algo de especial relevancia si tenemos en cuenta el contexto previo del que se partía en virtud de la Guerra Civil castellana. A modo de ejemplo, aunque no es la única descripción al respecto:

Duque de Medina Sidonia, muy grande varón, aunque tenía enemistad con el Marqués de Cádiz, empero, imitando las grandes virtudes y hechos muy señalados de sus antecesores, de los cuales muchos escribieron y nos asimismo en otra parte escribiremos, y con la fe y lealtad que siempre guardó a sus Príncipes; y, también, movido con celo y amor de nuestra Cristiana religión, ayuntó todos los caballeros y gente de su casa [...] ⁸⁸.

Para finalizar este apartado cabría destacar que la dualidad de ambos monarcas, al igual que sucede en otros ámbitos, se rompe en lo que a la gobernación se refiere. De nuevo Fernando quedará por encima de Isabel en esta ocasión, ya que él sí gobernará de facto en todos los territorios. Si bien se expone que su poder es similar en la Corona de Castilla ⁸⁹, no sucede lo mismo en los territorios heredados por Fernando en Aragón, donde siempre se resalta que es él, y no ella, quien ejerce como autoridad principal ⁹⁰.

II.4. Rey guerrero

Esta atribución tiene gran interés ya que en él veremos cómo cada uno de los reyes asumirá el rol que por género le corresponde. Pese a ello, nuestro autor no le concederá excesiva importancia, como sí harían otros como Diego de Valera:

E los que cerca del Rey estaban puestas las rodillas humildemente le suplicaban que no pusiese a tanto peligro su persona, en cuya salud estaba la esperanza de todos estos reynos. E con todo esso el rey no dexó con gran favor de pasar adelante. ⁹¹

Nuestro autor no referencia en demasía ese arrojo ni espíritu guerrero. Por el contrario, estas funciones quedan asociadas a la nobleza, sobre la que sí se erige Fernando y a la que somete con la característica de *buen gobernante* que se mencionaba anteriormente. Sin embargo, el que no lo considere de gran relevancia no significa que Fernando carezca de estas atribuciones: “cuan fuerte fue, siendo mancebo, en las cosas militares, y cuantas alabanzas y victorias ganó” ⁹². Por supuesto, además de unas dotes militares puestas a punto desde muy temprana edad, el monarca aragonés poseerá una serie de características asociadas al ámbito militar y que complementan su ya de por sí excelsa formación. Por una parte, se realzan aspectos como su montura a caballo ⁹³ o su particular destreza en el combate cuerpo a cuerpo, una lucha que por supuesto se destaca a partir de su

⁸⁸ MARINEO SÍCULO, Lucio, *Opus cit.*, p. 108.

⁸⁹ En el diálogo que Marineo Sículo cita entre ambos monarcas puede apreciarse claramente. *Ibidem*, p. 29-31.

⁹⁰ El monarca realiza las Cortes sin su mujer en diversas ocasiones. *Ibidem*, pp. 108 y 172. A pesar de los documentos expedidos por Fernando (1481, 1488) con el fin de que Isabel gozara de determinadas prerrogativas en Aragón, lo cierto es que, como señala Ladero Quesada, esto fue un elemento coyuntural que no puede hacernos pensar que existiera una equiparación entre ambos en esta Corona. LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *La España de los Reyes Católicos*, 2012, Madrid, pp. 128-129.

⁹¹ CEPEDA ADÁN, J., *Opus cit.*, p. 82.

⁹² MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 21.

⁹³ “[...] desde su niñez fue buen caballero de la brida y de jineta”. *Ibidem*, p. 154.

comparación con otros miembros de una condición social y jurídica similar⁹⁴. Marineo Sículo también utilizará al enemigo con el fin de destacar el miedo que Fernando producía dadas sus buenas características para la guerra. A modo de ejemplo, en el contexto de la guerra con Portugal un consejero de Alfonso V explicará lo siguiente:

Aunque de poca edad, es mucha grande en ingenio, prudente y recio en la guerra, y, como por experiencia hemos visto, muy venturoso. Y aunque muy mancebo, como sabemos, ha habido grandes victorias. Venció, no sin gran admiración, a Don Pedro de Portugal, varón muy señalado, al cual los barceloneses habían elegido rey. Venció a don Juan, Duque Ange, varón muy experto en las cosas militares⁹⁵.

Por consiguiente, pese a que se presenta a un rey con aptitudes guerreras, no es comparable a la imagen construida en otras crónicas como la de Diego de Valera o de Hernando del Pulgar⁹⁶. No podemos ver algo excepcional en este tratamiento porque hemos de contextualizarlo en la evolución que sufre la figura monárquica con respecto a la Alta y Plena Edad Media, momento en el que sí se concebía al príncipe con el ideal de nobleza en todos sus aspectos, incluido el caballeresco. Ahora, en el tránsito a la modernidad, este ideal queda sustituido por el de rey administrador y gobernante que imparte justicia sin necesidad de pactos, es decir, ve afianzada su condición y con este fin se enfatiza su caracterización política⁹⁷. Incluso el propio contexto bélico se utiliza para hacer mención al liderazgo y buen hacer de Fernando en la dirección. Un ejemplo lo encontramos en el asedio de Málaga: “Porque veía y consideraba que más fácilmente podría ser tomada la ciudad por largo cerco y por hambre, que por combate”⁹⁸. Por consiguiente, el autor está más interesado en destacar la figura de estadista de Fernando que la de monarca guerrero, aunque sea óptimo a este respecto.

Como indicamos al comienzo, Isabel queda alejada de estas atribuciones militares, lo que sin duda ayuda a realzar la figura de su marido frente a ella. La omisión de este aspecto en la reina, y su presencia en él, suponen una comparación a favor de Fernando al poseer una característica de la que ella adolece. En algunos momentos se hace referencia a que la reina poseía atribuciones masculinas⁹⁹, sin embargo, cuando éstas han de mostrarse bajo los pensamientos de la época –véase el sometimiento de la nobleza–, Isabel utiliza atributos más pacíficos, diplomáticos y, sobre todo, benevolentes¹⁰⁰. Este hándicap podría ser salvado por la reina gracias al elemento religioso y su papel de oradora, sirviendo para complementar a su marido y actuar como un cuerpo conjunto¹⁰¹. No obstante, esto es algo que no ocurre en la crónica ya que, como hemos apreciado en el apartado *rey religioso*,

⁹⁴ De ahí la especial atención en destacar su participación en juegos militares: “Ejercitábase en justas y juegos de cañas. En los cuales, sobrepujaba y hacía ventaja a muchos otros caballeros fuertes y ejercitados en el aquel oficio de caballería. Porque era gran braceró, y bien ejercitado en el arte militar”. *Ibidem*, p. 154.

⁹⁵ *Ibidem*, pp. 37-38.

⁹⁶ En esta crónica las descripciones de episodios como los de Toro u otros tales como la guerra granadina nos muestran a un monarca más guerrero en el campo de batalla que lo que aparece en la obra de Sículo. PULGAR, Hernando del, *Opus cit.*, p. 68-69. En esta obra, la mayoría de los títulos de los apartados destinados a la guerra con Granada son grandes indicadores, ya que se asocian los acontecimientos del conflicto con las decisiones personales que toma el monarca.

⁹⁷ MARTÍNEZ, *Opus cit.*, p. 218.

⁹⁸ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 124.

⁹⁹ “Y aunque mujer, era varonil, fuerte y constante”. *Ibidem*, p. 47.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 61.

¹⁰¹ ORTEGA CERA, Á., *Historiografía y propaganda...*, pp. 111-114.

el monarca se basta por sí solo para realizar esta labor¹⁰². Por otra parte, es necesario destacar que no se menciona que el nacimiento de Isabel vaya precedido de un fenómeno fuera de lo natural, algo que sí se hace con Fernando.

II.5. Rey humano

En una crónica donde los monarcas, en especial Fernando, son presentados como instrumentos de la divinidad, resulta difícil encontrar humanización en los protagonistas. Empero, la combinación de aspectos humanos con otros más sagrados o divinos ayuda en la transmisión de la idea fundamental de la crónica: estos monarcas se encuentran fuera de lo considerado como común y carecen de parangón en comparación con lo existido hasta el momento¹⁰³. Por ello, no solo se exaltarán las propias virtudes reales, también se darán comparaciones con otras personalidades, destacando la de Enrique IV que actuará como la principal referencia, si bien no será la única¹⁰⁴. Características y comportamientos como la generosidad, la piedad y el amor estarán muy presentes en la obra. Por el contrario, la ausencia de actitudes humanas negativas que puedan servir para emitir calificativos peyorativos sobre ellos es destacada.

En primer lugar, resaltaremos la capacidad de amar y la piedad expuesta en la crónica, un elemento de gran importancia en el imaginario colectivo¹⁰⁵. Estas dos ideas han de ser entendidas en la dirección que nos marcaba J. Krynen, esto es, desde la concepción clásica de rey y su pretensión de ejercer como una figura paternal para con sus súbditos¹⁰⁶. Las referencias al respecto son múltiples en la crónica, ya sea de forma directa o indirecta. Entre las primeras encontramos la siguiente: “mostraron estos Príncipes muchos ejemplos e indicios de su humanidad, que es el amor que tenían con los prójimos”¹⁰⁷. De manera más indirecta, y haciendo mención al sentimiento paterno filial sobre sus súbditos, encontramos lo siguiente: “Los cuales, oyendo nuevas de alguno que hubiese muerto en batalla, o de otra desastrada manera, no solo recibían de ello tristeza y gran dolor, mas como piadosos padres derramaban por ellos muchas lágrimas y gemidos”¹⁰⁸. Aunque no

¹⁰² Unas acciones que en multitud de momentos le llevan a comparaciones tan sacras como la que se establece con Jesús: “mandaba buscar doce pobres, y les lavaba los pies, y les daba de comer, sirviéndoles a la mesa, y los vestía de nuevo, y daba a cada un ducado de oro”. MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 169.

¹⁰³ “El Rey Don Fernando y la Reina Doña Isabel excedieron a todos los mortales, así en obras de magnificencia y liberalidad, como en todas las otras virtudes”. *Ibidem*, p. 160.

¹⁰⁴ Juana la *Beltraneja*, nombrada en contadas ocasiones por Sículo, es recuperada por el autor con el fin de resaltar a Fernando e Isabel. El italiano plantea que la razón que la lleva a dedicarse a la vida religiosa es la búsqueda de tranquilidad, elección “más sabia que el de otras muchas mujeres y mucho mejor elección. Porque conociendo cuán breves son las prosperidades humanas, y cuán peligrosos los estados de los Príncipes, renunció muy sabiamente las cosas caducas e inciertas del mundo, y se retrujo a la vida segura”. *Ibidem*, pp. 91-92. De esta manera, el siciliano consigue satisfacer dos objetivos, el primero, destacar que Juana hace el ingreso de manera voluntaria y sin coacción. En segundo lugar, el cronista vuelve a resaltar a los dos monarcas, ya que estos sí aceptan su destino aunque esté lleno de sacrificios.

¹⁰⁵ En las sagradas escrituras cristianas se hace multitud de referencia a la capacidad de amar de Dios, por tanto, no podemos ver esta característica como algo casual: “[...] Dios, que es rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó” (Efesios 2:4) La forma en la que se trata a la divinidad en este pasaje recuerda mucho a los fragmentos en los que se enfatiza el amor de los monarcas.

¹⁰⁶ KRYNEN, J. *Opus cit.*, p. 119.

¹⁰⁷ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 168. Detrás de esta caracterización vemos una exaltación religiosa más, ya que volviendo a las escrituras cristianas encontramos multitud de referencias al respecto, destacaremos la siguiente: “[...] conviene que el mundo conozca que yo amo al Padre, y que, según el mandato que dio el Padre, así hago”. (Juan 14:31)

¹⁰⁸ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 168.

es el único, este último recurso es muy interesante por dos aspectos. En primer lugar, por la relación establecida de padre-hijo con su pueblo, pero también es una manera de justificar los conflictos bélicos y cómo estos no atienden a la arbitrariedad de los monarcas. En consecuencia, la capacidad de amar se construye como la antítesis de la tiranía.

Como hemos mencionado al principio del apartado, Fernando no recibirá ningún adjetivo ni caracterización negativa. Se insistirá en sus más que sobradas aptitudes para ejercer como monarca. Fernando, tal y como se recoge en la crónica, “sufría¹⁰⁹ sobremanera los trabajos, así de la guerra, como de los negocios”¹¹⁰. Por tanto, detrás de esta aparente humanización se está encumbrando al propio monarca dada su excelsa dedicación.

El monarca aragonés también es presentado como un modelo ideal en su vida cotidiana. En aspectos como comer o beber será equilibrado, lo cual se insertaría en el ideal de la época, contrastando con lo planteado para Enrique IV. Alonso de Palencia nos presenta a un Enrique muy poco comedido en sus maneras: “era incontinente en la comida, y en esto, como en todas sus costumbres, solo obedecía a su capricho y jamás a los dictados de la razón”¹¹¹. Por su parte, Marineo Sículo resalta de Fernando que “era muy templado en el comer y beber”¹¹². Luego, frente a un monarca que se deja vencer por los placeres terrenales, encontramos a otro que está por encima de este pecado de gula. El acto de comer, que podría suponer para cualquier mortal un placer, es para Fernando algo secundario, ya que siempre estará más preocupado de sus obligaciones¹¹³. Pero no tenemos por qué ceñirnos a una crónica tan partidista como la de Alonso de Palencia, otro cronista como Enríquez del Castillo también, aunque disculpando al rey, explica sus problemas con la comida: “su comer mas fue desorden que glotonería, por donde su complexión en alguna manera se corrompió”¹¹⁴. El que esta cuestión también se recoja en dicha crónica deja bien claro la percepción que se tenía al respecto, siendo necesaria la disculpa por parte de sus partidarios. Este elemento será magistralmente recuperado por Sículo, quien, indirectamente, está planteando una comparativa muy clara de la que Fernando, por supuesto, sale como claro vencedor.

El estado anímico será otro modo de destacar los aspectos sobrehumanos del rey para el cronista. Al contrario de lo que podía suceder con cualquier otro mortal, a Fernando “jamás le vieron airado ni triste”¹¹⁵. Sin lugar a dudas, lo más destacable de este pequeño fragmento es *le vieron*, Sículo no está negando que el monarca pueda sentir tristeza, lo que deja claro es que no lo hace en público. Detrás de esto está un enaltecimiento de la propia figura regia, que en ningún momento puede ni debe mostrar debilidad ante sus súbditos. Si una vez más establecemos un marco comparativo con la dedicada a Enrique IV por Enríquez del Castillo apreciamos de forma clara este hecho. El segoviano sí explicita los sentimientos más humanos de Enrique IV de forma constante¹¹⁶, por lo que

¹⁰⁹ Hemos de entender este vocablo en el castellano de la época de la edición utilizada, es decir, se está explicando que el rey “sobrellevaba” o “soportaba” el ejercicio de sus tareas.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 154.

¹¹¹ PALENCIA, A., *Opus Cit.*, pp. 11-37.

¹¹² MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 153.

¹¹³ “Y entretanto que comía, así como era prudentísimo (...), mandó luego aparejar las cabalgaduras y cama de campo, para se partir” (*Ibidem*, p. 108).

¹¹⁴ ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, Diego, *Crónica del rey Enrique IV*, 1787, Madrid, pp. 6-7.

¹¹⁵ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 153.

¹¹⁶ “Toda conversación de gentes le daba pena”; “todo canto triste le daba deleyte”; “estaba siempre retraído” (ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, D., *Opus cit.*, pp. 5-7).

con ello mostraría una gran debilidad si lo comparáramos con la impasibilidad de Fernando.

Para los hábitos y gustos, Sículo señalará su predilección por el “juego de pelota y ajedrez, y también, en fin de sus días, a las cartas. Fue también inclinado a la caza, y recibía en ella gran deleite”¹¹⁷. Estas actividades no son criticadas por el cronista, simplemente se recogen para describir las apetencias del rey, algo que contrasta con otras crónicas como las de Hernando del Pulgar, quien sí expone el abuso que hará el rey de ciertas actividades¹¹⁸.

En cuanto a su físico, lo vemos descrito de forma detallada en la crónica¹¹⁹. Destaca por el equilibrio que poseen sus facciones y cuerpo en general: mediana estatura, miembros bien proporcionados, nariz y bocas pequeñas pero características... No cae en la enumeración de numerosos epítetos, sino que por el contrario destaca un elemento propio de cada rasgo, con ello pretende conseguir una marcada credibilidad en su descripción, ya que si cayera en la mera exaltación del físico incurriría en la exageración desproporcionada¹²⁰. No se destaca de manera directa su hermosura, pero dado que posee los cánones de belleza de la época¹²¹ y un notable éxito con las mujeres, dicha característica se sobreentiende¹²². Si utilizamos otras crónicas vemos una contraposición absoluta en cuanto a los rasgos físicos, Alonso de Palencia maltratará la imagen de Enrique IV de diversas maneras¹²³.

Otras características que pueden resultar extraordinarios en el monarca son su higiene o vestimentas. La pulcritud de Fernando está fuera de toda duda, se destacará que “en todas cosas era muy curioso de la limpieza”¹²⁴ o que sus dientes siempre estaban blancos¹²⁵. Por otra parte, encontramos el tratamiento de sus ropajes. Una vez más es esencial volver a ver lo que se dice de Enrique IV, ya que es a partir de la deformación realizada de este monarca desde donde podemos apreciar la propaganda ejercida a favor de Fernando. Alonso de Palencia es de nuevo quien más ataca al predecesor de Isabel, de quien dirá que le “afeaba su indigno traje y más descuidado calzado”¹²⁶. Marineo Sículo no hará lo propio con Enrique, pero sí exalta la vestimenta de Fernando, mencionando que se caracterizaba por ser “honesto”, aunque también utilizara indumentaria lujosa cuando la ocasión lo requería¹²⁷.

¹¹⁷ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 154.

¹¹⁸ “Placiále jugar todos juegos de pelota e axedrez e tablas y en esto gastaba algún tiempo más de lo que debía” (PULGAR, H., *Opus cit.*, pp. 36-37).

¹¹⁹ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, pp. 153-154.

¹²⁰ Descripción parecida a la realizada por H. Pulgar, pero alejada de las exageraciones presentes en la *Crónica incompleta de los Reyes Católicos*, pp. 87-88.

¹²¹ Véase PARDO CANALIS, Pedro, *Iconografía de Fernando el Católico*, 1963, Zaragoza, p. 8-18.

¹²² El éxito que tiene se plantea como algo no buscado y que es propio de su genialidad. MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 139.

¹²³ “Nariz deforme [...] le daba gran semejanza con el mono; ojos feroces; blancura de la tez” (PALENCIA, A., *Opus cit.*, p. 13).

¹²⁴ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 154. Una limpieza que no solo hemos de entenderla desde el punto de vista de la propia higiene, sino también desde la propia purificación que supone esta acción. GEREZ ALUM, Pau, *Higiene e imagen de higiene en la Baja Edad Media*, 2007, Gerona, pp. 345-359.

¹²⁵ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 153.

¹²⁶ PALENCIA, A., *Opus cit.*, p. 13.

¹²⁷ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 154.

En cuanto al tratamiento humano que recibe Isabel, éste difiere profundamente del de Fernando, ya que de ella se resaltarán algunas debilidades. Mostrará sentimientos humanos negativos como los celos, la excesiva generosidad o demasiada clemencia. El cronista asocia los celos de la reina a su excesivo amor por Fernando y a su incapacidad por controlar sus emociones¹²⁸, algo que, como hemos visto anteriormente, sí hacía el rey. En otros cronistas, como H. Pulgar, más proclive hacia la figura de la reina, vemos que el culpable de esta situación sería el propio Fernando, aunque también resalte el excesivo amor que ella le profesaba a él¹²⁹. En este caso se asiste a un cambio alternativo de los roles, atacándose a Fernando por no corresponder como debiera a su esposa. En lo que se refiere a su excesiva generosidad, el cronista siciliano resalta cómo Isabel era dada a realizar más mercedes que el rey¹³⁰, algo que puede resultar negativo, ya que si el rey ya es justo de por sí, la reina se estaría excediendo en sus acciones. Por último, Isabel también muestra debilidades como la abusiva clemencia, algo que se describe en el episodio de la cuchillada en Barcelona que casi le costó la vida a Fernando¹³¹. En esta ocasión, la reina de Castilla tendrá piedad sobre el reo y cambiará la pena que le correspondía intentando evitar el excesivo sufrimiento del regicida¹³². Dada la gravedad del delito que intentaba cometer el acusado, la acción ejercida podía dar muestras de debilidad, más si tenemos en cuenta la gran justicia que caracteriza a los reyes.

II.6. Fernando: Rey de Reyes

La creación del rey perfecto no solo se fundamentará en la enumeración de una serie de características para demostrar la superioridad de Fernando, también necesitará de otras construcciones propagandísticas. A pesar de que los métodos utilizados serán varios, nos centraremos en explicar la infancia del monarca, la cual es descrita con altas dosis de excepcionalidad, algo propio del personaje que se nos muestra a lo largo de toda la obra. Su nacimiento y sus primeros años le son útiles al cronista para sobredimensionar los actos de su protagonista. De Fernando, se menciona el momento y lugar de su nacimiento, Sos; también el de su concepción, Fresno. Ambos lugares están caracterizados por su

¹²⁸ “Amaba en tanta manera al Rey su marido que andaba sobre aviso, con celos, a ver si él amaba a otras; y si sentía que miraba a alguna dama o doncella de su casa con señal de amores, con mucha prudencia buscaba medios y maneras con que despedir aquella tal persona de su casa, con mucha honra y provecho”. *Ibidem*, p. 155.

Ella, por su parte, se mantendrá en todo momento casta y pura: “aborrecía los hombres livianos, parлерos, importunos y mudables” *Ibidem*, p. 158. Algo que, como señalan otros autores, se plantea de manera general en los distintos escritos del momento. ORTEGA CERA, Á. “La figura de Isabel I...”, pp. 573-575.

¹²⁹ “Amaba mucho a la Reyna [...], pero se daba a otras mujeres”. PULGAR, H., *Crónica de los...*, p. 36. Mientras tanto, en la crónica de Sículo no se hace referencia a esto, tan solo se menciona que era “muy gracioso y aorable con las mujeres e hijos que tuvo”, aunque no se deje claro a quién hace referencia con ese término *mujeres*. MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 154. Sículo no menciona ningún carácter mujeriego, aunque presenta a los hijos bastardos de Fernando asumiendo absoluta normalidad al respecto. *Ibidem*, p. 185.

¹³⁰ “Aunque en todas las virtudes estos Católicos Reyes eran iguales, pero en esto de hacer mercedes, la Reina era de ánimo generoso. Y cuando entre el Rey y ella se determinaba de hacer alguna merced a persona que la merecía, en permio de algún servicio, siempre ella, por su parte, daba más de lo que estaba determinado entre los dos”. *Ibidem*, p. 162.

¹³¹ Interesante este acontecimiento también desde el punto de vista propagandístico, ya que como ha estudiado Jiménez Calvente resultó útil para destacar la protección que el monarca recibía de la providencia. Véase JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa, “Fernando el Católico ante la muerte: el atentado de Barcelona y sus relatores”, *Anuario de historia de la Iglesia*, vol. 26 (2017), pp. 107-140.

¹³² *Ibidem*, p. 172.

emplazamiento humilde, aunque con una gran abundancia en la zona, signo inequívoco de lo que será su futuro reinado¹³³.

El humanista italiano recoge que tras la concepción, su madre Juana se dirige en solitario hacia el reino de Navarra lugar donde nuestro cronista declara que gobernó “prudentemente” Navarra y Aragón (el rey, según Sículo, estaba en Valencia atendiendo unas revueltas) junto a su Consejo, Presidentes de la Justicia y Carlos de Viana. Sin embargo, y sin expresarse las razones, Juana abandona Navarra para dirigirse hacia tierras aragonesas, ya que sentía que “el tiempo de parir se llegaba”¹³⁴. El siciliano resaltará los padecimientos que la reina tendrá que soportar hasta su llegada a la Corona de Aragón como muestra del sacrificio que estaba realizando, pero sigue sin explicar las razones que le llevan a realizar dicha travesía. Finalmente, el cronista explica que el nacimiento se produce en la localidad aragonesa de Sos, siendo la fecha de tal acontecimiento el diez de marzo del año 1450¹³⁵. Lo que aparentemente parece ser un simple error cometido por el cronista¹³⁶ esconde una de las mayores manipulaciones de toda la obra. No se trata de un mal conocimiento por parte de Sículo, sino que la alteración de fechas se debe a la adulteración voluntaria de los hechos narrados. La prueba evidente de esto la encontramos en el relato de la muerte de Fernando. Lucio explica cómo acaece en 1516, cuando el monarca tenía sesenta y cuatro años. Luego, si tomáramos como referencia el dato de nacimiento, Fernando tendría que contar con sesenta y seis años en el momento de su muerte y no con la planteada.

Por tanto, ¿qué ocurre en Navarra en 1452 para que Sículo realice este falseamiento de los hechos? La respuesta es clara, la guerra civil había estallado entre su padre y su hermano mayor apenas seis meses antes de su nacimiento. Por ello, la huida de Juana Enríquez se debió más a un intento de ponerse a salvo ante el conflicto que a una predestinación para que su hijo naciera en Aragón¹³⁷. Por otra parte, el por entonces Juan II de Navarra no se encontraba sofocando ninguna revuelta en Valencia, su lugar eran los dominios navarros donde se encontraba luchando contra su propio hijo y sus aliados¹³⁸. Luego, lo que parece querer ocultar Sículo es precisamente este conflicto entre padre e hijo, episodio que podría llevar a poner en duda la legitimidad de Fernando como rey¹³⁹. La importancia de este recurso es fundamental, ya que permitirá resaltar el irremediable

¹³³ *Ibidem*, pp. 18-19. Distintos mitos de la antigüedad están caracterizados por compartir elementos comunes (nacimientos en lugares humildes, abundancia de agua en la zona...) que también podemos ver en esta crónica. Véase MELLARDO RODRÍGUEZ, Joaquín, “Moisés y Rómulo y Remo”, *Veleia*, núm. 23 (2006), pp. 25-39. Sin embargo, lo que aporta novedoso Sículo, y que le ayuda a enfatizar en la veracidad de su relato, es el hecho de asegurar que él está en el momento en el que el monarca narra la acción acaecida en ese lugar. De esta manera desprende a la historia de cualquier halo mítico.

¹³⁴ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 17.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 18.

¹³⁶ Error que no será el único, así por ejemplo también erra en la fecha de nacimiento de Isabel (cita que fue en 1449) y el matrimonio entre ambos (aunque si dice que fue en 1469, menciona que Fernando tenía entonces diecinueve años y su esposa veinte). *Ibidem*, p. 24-26.

¹³⁷ VICENS VIVES, J. *Opus cit.*, p. 23.

¹³⁸ MARINEO SÍCULO, L. *Opus cit.*, p. 22.

¹³⁹ Posteriormente el siciliano destacará que una de las causas que permitirán subir al trono aragonés es la muerte de Carlos de Viana, sin embargo, nada dice de cómo Juan II había postulado ya a su hijo Fernando en el trono. *Ibidem*, p. 151.

destino hacia el trono de Fernando y, en paralelo, se eliminaba cualquier halo de ilegitimidad por su parte¹⁴⁰.

El nacimiento de Fernando también será un hito que nuestro cronista utilizará para exaltar el carácter sobrenatural y fuera de lo común del rey. En primer lugar, encontramos que, como ya se ha advertido, tanto la concepción como el nacimiento se producen en territorio aragonés, siendo útil para resaltar el hado del futuro rey. No será un recurso exclusivo de esta crónica, Alonso de Palencia enuncia directamente que los motivos de la partida de la reina son el dar a luz donde “su hijo reinaría”, aunque no oculta el contexto bélico en el que se produce dicho nacimiento¹⁴¹. En segundo lugar, encontramos los distintos augurios que anunciaron el nacimiento y que se sucedieron tras el mismo. Destacaremos dos: el prodigio meteorológico y el suceso de Nápoles. El primero de ellos describe cómo tras un día nublado el cielo se despeja y termina apareciendo un arcoíris como signo de lo que acaba de suceder. Este hecho atmosférico se encuentra muy presente en otros episodios de la antigüedad, como en las vidas de Rómulo y Octavio Augusto¹⁴². En cuanto al segundo, acaece en Nápoles, donde un consejero del monarca Alfonso V de Aragón le comunicará:

Oh, Rey, hoy es nacido en la Citerior España un Infante de tu generación que se llamará el mayor entre los príncipes cristianos. Hará obras grandes, muchas y santas, así en sus reinos como fuera de ellos, con los cuales ensalzará la religión cristiana y levantará la fama de España¹⁴³.

Con el fin de hacer más certera esta predicción, Marineo Sículo expone que fue realizada por un religioso. Con esto consigue, por un lado resaltar su mensaje, ya que es un siervo de Dios quien lleva a cabo la acción y, por otra parte, elimina cualquier halo de adivinación profana al ser un mensajero de la divinidad quien transmite el anuncio¹⁴⁴.

Poco más se menciona sobre la niñez de Fernando el Católico. Marineo Sículo expondrá que “de su niñez no me ocurre que diga, sino que siendo muy hermoso era muy amado de todos”¹⁴⁵. Una vez más, no debemos ver en esto desconocimiento del cronista, sino que existe una omisión intencionada con el fin de ocultar los distintos problemas en los que se verá envuelto el futuro monarca, mayormente en Cataluña. Marineo Sículo no oculta que existió una guerra entre Juan II y su primer hijo, sin embargo el tratamiento que le da a la misma es muy breve y difiere mucho de la crónica que escribe para el

¹⁴⁰ Recordar que en su testamento, Alfonso V exponía que el heredero debía ser el que siguiera por línea natural paterna, es decir, Carlos de Viana, por ello es necesario por parte del cronista enfatizar tanto esta idea. BELENGUER CEBRIÀ, E., *Opus cit.*, p. 46.

¹⁴¹ PALENCIA, A., *Opus cit.*, p. 101.

¹⁴² La diosa Iris aparece en la mitología clásica como mensajera de los dioses, por lo que normalmente se asocia a la venida de buenas noticias o presagios. REQUENA JIMÉNEZ, Miguel, “El emperador predestinado”, *Cuadernos de la Fundación Pastor*, Núm 42 (2001), p. 183.

¹⁴³ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 19.

¹⁴⁴ Existen múltiples referencias en el mundo clásico, por ejemplo en el nacimiento de Octaviano, que provocó la llegada tardía de su padre al Senado. Cuenta Suetonio que cuando Octavio padre llega al órgano senatorial P. Nígido se entera de la noticia y le dijo que acaba de nacer el dueño del mundo. SUET., *Aug*, 94.5. Autores como Salvador Miguel señalan que la fecha en la que se publicará la crónica de Marineo Sículo también es determinante, ya que en esos momentos tendrán una gran relevancia los horóscopos y las predicciones astrológicas. SALVADOR MIGUEL, Nicasio, “El prodigioso nacimiento de Fernando el Católico”, en PAREDES NÚÑEZ, Juan Salvador (coord), *De lo humano a lo divino en la literatura medieval: santos, ángeles y demonios*, 2012, pp. 345-346.

¹⁴⁵ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 20-21.

primero¹⁴⁶, donde sí procura exaltar sus victorias. Las escasas palabras que le dedica al conflicto buscan resaltar el nombramiento de Fernando como duque de Montblanch y justificar que dicha elección se produce para ponerse al mando de tropas. Su designación con dicho honor, que era sinónimo de ser erigido como heredero de la Corona de Aragón, se había producido en 1458, momento en el que Juan II sube al trono aragonés. Por otro lado, la guerra civil catalana empieza en 1462 tras una serie de intrigas previas, luego los títulos que recibe Fernando (no solo el citado ducado, también otros como Conde de Ribagorza o señor de Balaguer) no se dan en el contexto de la propia guerra, sino que son previos y se antojan como una de las causas que incentivan las disputas entre Carlos de Viana y su padre¹⁴⁷. Además, la primera batalla que lidera Fernando es Prats del Rei, acaecida en 1465, por lo que no concordaría con la fecha que se da para este nombramiento¹⁴⁸.

V. CONCLUSIONES

Desde el siglo XIV, y sobre todo durante el XV, el Medievo europeo sufre un auténtico cambio de paradigma. La figura del rey, hasta esos momentos postulada casi como un *primus inter pares*, comienza a adquirir un gran predominio con respecto al resto de los agentes sociales. La dualidad nobleza-monarquía comienza a resquebrajarse gracias a la intervención de otros actores en escena, siendo las ciudades el ejemplo más notorio. La realeza sacará partido de esto y logrará utilizar las diferentes disputas de intereses en su beneficio propio. Con ello, llegamos al punto de inflexión que supondrán los Reyes Católicos, quienes gracias a su apoyo en distintos sujetos como la Iglesia, ciudades o nobles, lograrán una paulatina imposición de lo que conocemos como Estado Moderno. La realeza necesita, por tanto, no solo actos prácticos, sino también una sustentación ideológica y simbólica de sus proyectos a partir de los cuales generar el consenso necesario para poder gobernar de facto. Para llevar a cabo estos fines, variarán los medios utilizados, así como sus emisores. La crónica del autor italiano es un buen ejemplo de ello.

El autor ha querido dejar claro en todo momento que el monarca es un ser humano que roza la divinidad, un elegido de Dios que cumple de manera excelsa todas las cualidades necesarias para guiar a su pueblo y actuar en la tierra como el representante único de la divinidad. La importancia de dicho aspecto no es solo fundamental para los propios monarcas, resultará igual de relevante para sus futuros sucesores, quienes basarán su legitimidad en la certeza de pertenecer a un linaje elegido, algo importante si tenemos en cuenta la procedencia foránea de Carlos de Gante y los problemas que ello acarrea.

No basta solo con la propia elección celestial, también es necesario demostrar dicha predilección¹⁴⁹. Con el fin de satisfacer estas necesidades, Fernando e Isabel, pero especialmente el primero, cumplirán una serie de atributos y características que ayudan a enfatizar la idea de su singularidad. No hay que ver en estas cualidades algo arbitrario de

¹⁴⁶ Véase MARINEO SÍCULO, Lucio, *Crónica del rey don Juan de Aragón*, 1991, Zaragoza.

¹⁴⁷ BELENGUER CEBRIÀ, E., *Opus cit.*, pp. 49-50.

¹⁴⁸ Se dice que esto ocurre cuando Fernando contaba con 10 años, por tanto si tenemos en cuenta la fecha de nacimiento falsa que se da en la crónica sería 1460, si tomamos la verdadera concuerda con el inicio del conflicto, es decir, 1462. MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 21.

¹⁴⁹ Al respecto, el autor siciliano justificará la muerte de Pedro I el Cruel a partir de lo pésimo de su reinado. MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p.22.

Sículo, sino que por el contrario era algo asumido en el imaginario de la época¹⁵⁰. No obstante, otros monarcas medievales peninsulares y europeos habían cumplido también estas características, luego ¿de qué se valdrán los cronistas para justificar esta excepcionalidad? Marineo Sículo lo enuncia a lo largo de su obra de manera muy clara: el grado de las acciones llevadas a cabo por ambos no había tenido parangón hasta el momento. Es decir, otros reyes hispanos habían conseguido un respeto hacia su autoridad, así como numerosos éxitos luchando contra el infiel, sin embargo, no lo harán al nivel de estos monarcas, quienes lograrían: 1) la reimposición de la justicia, 2) asentar la autoridad regia frente a la nobleza y 3) lograr la *reconformación* cristiana en la Península, hasta el momento no lograda¹⁵¹. Por supuesto, la propaganda de Sículo utilizará un reinado tan débil como el de Enrique IV como marco comparativo con el que exaltar el reinado de sus protagonistas.

Por otro lado, existe una clara diferenciación entre Fernando e Isabel. A pesar de que el italiano los exalta en muchas ocasiones conjuntamente, lo cierto es que, a efectos prácticos, Fernando destaca por encima de su esposa. Él reúne todas, sin ninguna excepción, las cualidades que ha de tener un buen rey, algo que como vimos ella no cumple. No solo porque adolezca de cualidades guerreras, sino porque además queda relegada a una posición de inferioridad fundamentada principalmente en su rol de género, así como carece de la predestinación y mesianismo del monarca aragonés. La focalización que el cronista pone en su rey no solo se debe a planteamientos tan deliberados, debemos también tener en cuenta la simpatía existente entre ambos personajes¹⁵².

El monarca aragonés, pues, concentra en su persona las características básicas y fundamentales de un rey, aunque elevadas al máximo nivel. Pese a ello, no debemos ver esta presentación como un mero encumbramiento personal, el rey se convierte también en el representante de las voluntades colectivas de todo el reino. Por tanto, y dado que por sí mismo logra gobernar de forma justa y eficiente, no necesita que otros sujetos políticos –nobleza y/o clero- cuenten con la misma fuerza que antaño. Luego, no debemos percibir en las crónicas de este periodo, y en la de Marineo Sículo en particular, una exaltación *per se* del propio Fernando, lo que subyace en el fondo es una defensa de la propia institución monárquica como principal instrumento e institución de poder. Si bien esto queda ilustrado en una de las principales obras de la época, *El Príncipe* de Maquiavelo, también es observable en las crónicas: obras desde las que se ejerce propaganda y desde donde, exponiendo y relatando la labor de unos monarcas, se articula tanto lo que *es* como lo que *debe ser* la institución regia. De ello es perfectamente consciente Marineo Sículo para quien no está aún “bien acabada la historia”¹⁵³, en clara alusión al continuismo que se esperaba de Carlos I. En consecuencia, las crónicas de este periodo, y la del autor siciliano entre ellas, actúan como dispositivos propagandísticos a través de los cuales se exaltan a unos monarcas pero, sobre todo, se construyen unos

¹⁵⁰ Así por ejemplo, Alonso de Palencia señala lo siguiente: “se contenían los deberes de los reyes de León y Castilla: Respeto a la religión, buen criterio para apreciar las nobles prendas; integridad en el gobierno; loable severidad en el castigo de los culpables” (PALENCIA, A., *Opus cit.*, p. 324).

¹⁵¹ “[...] y la negligencia y descuido de los Reyes Cristianos y Pontífices pasados, acusada. Los cuales pudieron comportar y permitir que los moros, honradores de la muy sucia y enesantisima secta mahomética, y enemigos crueles de la muy verdadera y santísima religión Cristiana, no sin muy grande denuesto, e ingonimia e infamia de toda la Cristiandad, estuviesen más de setecientos años en un rincón de España” (MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 92-93).

¹⁵² El propio Sículo recurrirá a Fernando en momentos de estrechez económica y será correspondido por su rey. RIVERA MARTÍN, José Ramón, *Opus Cit.*, p. 9.

¹⁵³ MARINEO SÍCULO, L., *Opus cit.*, p. 15.

proyectos políticos autoritarios dotados de legitimidad y consenso. Dicha justificación no solo tiene que ver con las acciones de los reyes y su tiempo coetáneo, muy por el contrario pretende dejar la estela de una Leyenda Blanca que seguirá dejándose notar en tiempos ulteriores¹⁵⁴.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Crónica incompleta de los Reyes Católicos, ed. Tipografía de Archivos, Madrid, 1934.

ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, Diego, *Crónica del Rey Enrique IV*, Madrid, 1787.

JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa, *Epistolarum familiarium libri XVII*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2001.

LAFUENTE Y ZAMALLOA, Modesto (1850-1867), *Historia general de España: desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Madrid: Establecimiento tipográfico de Mellado, 1850-1867.

MAQUIAVELO, Nicolás, *El Príncipe*, Madrid: Espasa-Calpe, 1970.

MARINEO SÍCULO, Lucio, *Cronica del Rey don Juan de Aragon segundo deste nombre abreviada*, Zaragoza: Ateneo, 1991.

_____, *Vida y hechos de los Reyes Católicos*, 1943, Madrid.

PALENCIA, Alonso de, *Crónica de Enrique IV*, Revista de Archivos, Madrid, 1905.

PULGAR, Hernando del, *Crónica de los Señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y de Aragón*, Valencia, 1758.

Bibliografía

Sagrada Biblia, ed. Biblioteca de Autores cristianos de Edica SA, Madrid, 1979.

ÁLVAREZ JUNCO, José, “Isabel la Católica vista por la historiografía del siglo XIX” en Julio VALDEÓN BARUQUE (coord.), *Visión del Reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente*. Ponencias presentadas en el IV Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica celebrado en las ciudades de Valladolid y Lima, Valladolid, Ámbito Ediciones, 2004, pp. 267-290.

BÁEZ, Adriana, “Corte, casa y Capilla Real de Isabel la Católica: un programa político”, *Revista Chilena de Estudios Medievales*, Núm. 10 (2016), pp. 63-80

¹⁵⁴ Las series de época, y cualquier medio audiovisual, se han convertido en una fabulosa fábrica para construir ideología. Ni siquiera nuestros monarcas se librarán de ello, siendo el éxito de la serie *Isabel* un claro ejemplo. En dicha ficción, si bien quedaba patente cierto rigor histórico, también se dejaba notar el aura de reyes elegidos que querían transmitirnos los cronistas, aunque dicha predestinación quede tamizada por cánones más contemporáneos.

BARRIOS AGUILERA, Manuel (coord.), *Isabel la Católica en el V centenario de su muerte*. Monográfico de *El Fingidor*, Núm. 23 (2004), Granada, pp. 1-36.

BELENGUER CEBRIÁ, Ernest, *Fernando el Católico: un monarca decisivo en las encrucijadas de su época*, Barcelona: Península, 1999.

CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel, “Representación Política y Procesos de Legitimación” en José Manuel NIETO SORIA, *Orígenes de la Monarquía Hispánica: Propaganda y Legitimación (1400-1520)*, Madrid, 1999.

CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel, “Aproximación al problema de la consciencia propagandística en algunos escritores políticos del siglo XV”, *En la España Medieval*, Núm. 21 (1998), pp. 229-270.

___, “Discurso político y propaganda en la Corte de los Reyes Católicos. Resultados de una primera investigación (1474-1482)”, *En la España Medieval*, 25 (2002), pp. 299-379.

___, “Isabel la Católica y las ceremonias de la monarquía: las fuentes historiográficas”, *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 1 (2006) [Consultado el 12-10-2015].

___, *Isabel I de Castilla y la sombra de la ilegitimidad: propaganda y representación en el conflicto sucesorio (1474-1482)*, Madrid, Sílex, 2006.

CEPEDA ADÁN, José, *En torno al concepto del Estado en los Reyes Católicos*, Madrid, CSIC, 1956.

FERNÁNDEZ, Luis, “El discurso directo en la Crónica Real castellana del siglo XV”, *Talia Dixit*, Núm. 9 (2014), pp. 97-136.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro, “El «otro príncipe»: Piedad y carisma de Fernando el Católico en su entorno cortesano”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, Núm. 26 (2017), pp. 15-70.

FONTANA I LAZARO, Josep, *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Edit. Austral, 2013.

GALÁN SÁNCHEZ, Ángel, *Una visión de la “decadencia española”: La Historiografía anglosajona sobre mudéjares y moriscos (siglos XVIII-XX)*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1991.

___, “Historiadores, monarquía y propaganda a fines del siglo XV: la conversión al cristianismo de los granadinos” en Aurelio PÉREZ JIMÉNEZ y Gonzalo CRUZ ANDREOTTI (eds.), *La verdad tamizada: cronistas, reporteros e historiadores ante su público*, Madrid, 2001, pp. 201-236.

GARCÍA DÍAZ, José Carlos, *Isabel la Católica: Una aproximación a su figura a través de la historiografía*, TFG Inédito.

GEREZ ALUM, Pau, *Higiene e Imagen de Higiene en la Baja Edad Media: el caso de la ciudad de Gerona*, Gerona, UNED, 2007.

GÓMEZ MORENO, Ángel, *España y la Italia de los humanistas: primeros ecos*, Madrid, Gredos, 1994.

JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa, “Fernando el Católico ante la muerte: el atentado de Barcelona y sus relatores”, *Anuario de historia de la Iglesia*, vol. 26 (2017), pp. 107-140.
_____, *Lucio Marineo Sículo y la nueva literatura humanística: Los Epistolarum Familiarum Libri XVII*, Tesis Doctoral, Alcalá de Henares, 1995.

KRYNEN, Jacques, *Idéal du Prince et Pouvoir Royal en France a la fin du Moyen Age (1380-1440)*, París, A. et J. Picard, 1981.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.

MARAVALL CASESNOVES, José Antonio, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964.

MARTÍNEZ, Purificación, “La historia como vehículo político, la figura real en la “Crónica de Alfonso XI””, *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia Medieval*, Núm. 13 (2000), pp. 215-232.

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, “Algunas reflexiones sobre la Santa Inquisición”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Núm. 13 (1992), pp. 91-108.

MELLARDO RODRÍGUEZ, Joaquín, “Moisés y Rómulo y Remo: Entre la Historia y el Mito”, *Veleia*, Núm. 23 (2006), pp. 25-39.

MONTERO MÁLAGA, Alicia Inés, “Dos cronistas para un reinado: Alonso de Palencia y Diego Enríquez del Castillo”, *Estudios Medievales Hispánicos*, Núm. 2 (2013), pp. 107-128.

MORALES MOYA, Antonio, “Visión de Isabel I en el Siglo XVIII”, en Julio VALDEÓN BARUQUE (coord.), *Visión del Reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente. Ponencias presentadas el IV Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en las ciudades de Valladolid y Lima*, Valladolid, 2004, pp. 245-266.

NIETO SORIA, José Manuel, *Fundamentos Ideológicos del Poder Real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid, Eudema Universidad, 1988.

_____, “Introducción”, en José Manuel NIETO SORIA, *Orígenes de la Monarquía Hispánica: Propaganda y Legitimación (CA. 1400-1520)*, Madrid, Dykinson, 1999.

_____, “La Realeza”, en José Manuel NIETO SORIA, *Orígenes de la Monarquía Hispánica: Propaganda y Legitimación (CA. 1400-1520)*, Madrid, Dykinson, 1999, pp. 25-62.

ORTEGA CERA, Ágatha, *Historiografía y Propaganda Monárquica en la Conquista del Reino Granada (1482-1502)*, Málaga, Memoria de Licenciatura (Inédita), 2003.

_____, “La Figura de Isabel I a través de las Obras Históricas y Literarias coetáneas del reinado. Una aproximación Historiográfica”, *Chronica Nova*, 30 (2004), 557-593.

PARDO CANALIS, Enrique, *Iconografía de Fernando el Católico*, Zaragoza, CSIC, 1963.

PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo, “El Mariscal Pardo de Cela. Una injusticia ejemplar”, *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matrinense de Amigos del País*, Núm. 55 (2005), pp. 83-108.

PEINADO SANTAELLA, Rafael, “Christo pelea por sus castellanos. El imaginario cristiano de la guerra de Granada” en José GONZÁLEZ ALCANTUD y Manuel BARRIOS AGUILERA (eds.), *Las tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del Reino de Granada*, Granada, Diputación Provincial, 2000, pp. 455-524.

PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (1990), *Historia de la propaganda: notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*, Madrid, Eudema, 1990.

RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar, “La imagen de Isabel I de Castilla en la Crónica incompleta de los Reyes Católicos”, *E-Spania: Revue életronique d'études hispaniques médiévales*, Núm. 1 (2006) [Consultado el 12-10-2015].

REQUENA JIMÉNEZ, Miguel, “El emperador predestinado. Los presagios de poder en época imperial romana: IV, Augusto, el monarca de la concordia”, *Cuadernos de la Fundación Pastor*, Núm. 42 (2001), pp. 147-199.

RIVERA MARTÍN, José Ramón, *Estudio Filológico sobre de Rebus Hispanie Memorabilibus. Libri I-V de Lucio Marineo Sículo*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2000.

RODRÍGUEZ FUSTER, Manel, “La visión de Fernando el Católico en *El Príncipe*”, *Ab-Initio*, Núm. 4 (2011), pp. 37-48.

SALVADOR MIGUEL, Nicasio, “El prodigioso nacimiento de Fernando el Católico”, en PAREDES NÚÑEZ, Juan Salvador (coord), *De lo humano a lo divino en la literatura medieval: santos, ángeles y demonios*, 2012, pp. 331-354.

_____, “La glorificación literaria de Fernando el Católico. El caso de la guerra de Granada”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CCXIV (2017), pp. 279-328.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, “Isabel la Católica, imagen de un reinado” en Julio VALDEÓN BARUQUE (coord.), *Visión del Reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente. Ponencias presentadas el IV Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en las ciudades de Valladolid y Lima en el Otoño de 2003*, Valladolid, Ámbitos Ediciones, 2004, pp. 293-303.

SUETONIO, *Vida de los Doce Césares*, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 1992.

VICENS VIVES, Jaume, *Historia Crítica de la Vida y Reinado de Fernando II de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2007.

VILLAROEL, Óscar, “Imponer el miedo en la política bajomedieval castellana”, *En la España medieval*, Núm. 36 (2013), pp. 61-78.